

Oficio No. SC.DIC.A.2013.0866

Ambato, 26 de marzo del 2013

Señor
Rodolfo Ramiro Santamaría Guamán
Presente.

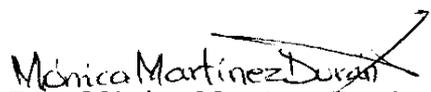
De mi consideración:

Me es grato poner en su conocimiento que mediante Resolución No. SC.DIC.A.2013. 103 de 23.03.2013, ha sido designado liquidador de la Compañía TENERIA SAN AGUSTIN CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN.

El presente nombramiento le servirá a usted de credencial suficiente para el desempeño de sus funciones, una vez inscrito en el Registro Mercantil del cantón Ambato, dentro del término de diez días contados desde la fecha de su aceptación.

En su calidad de liquidador le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía TENERIA SAN AGUSTIN CIA LTDA. EN LIQUIDACIÓN. Para los fines de liquidación, se le confieren todas las facultades y atribuciones establecidas en la Ley de Compañías y el estatuto social de la compañía.

Atentamente,


Dra. Mónica Martínez Durán
INTENDENTA DE COMPAÑÍAS DE AMBATO SUBROGANTE

Agradezco y acepto el nombramiento de liquidador de la Compañía TENERIA SAN AGUSTIN CIA. LTDA. EN LIQUIDACIÓN

Ambato,



RODOLFO RAMIRO SANTAMARÍA GUAMÁN
C.C. 180162446-9

Registro Mercantil de Ambato

TRÁMITE NÚMERO:
2139

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: AMBATO RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

EN LA CIUDAD DE AMBATO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

• ACTA DE INSCRIPCIÓN DEL: **NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR PRINCIPAL**

NÚMERO DE REPERTORIO:	1799
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	03/04/2013
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	210
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

• DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE LIQUIDADOR
AUTORIDAD NOMINADORA:	NO APLICA
FECHA CELEBRACIÓN DEL ACTO/ RESOLUCIÓN:	25/03/2013
FECHA ACEPTACION:	25/03/2013
No. RESOLUCIÓN:	NO APLICA
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	NO APLICA

• DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1801624469	SANTAMARIA GUAMAN RODOLFO RAMIRO	LIQUIDADOR	INDETERMINADO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE INSCRIPCIÓN, LA INVALIDA.
LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: AMBATO, A 3 DÍA(S) DEL MES DE ABRIL DE 2013

ROSA MARIA MAYORGA REAL (E)
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN AMBATO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. RODRIGO PACHANO S/N Y MONTALVOC.C. CARACOL LO

Nº 0007590

IMP. IGM. 00